

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



**PAN: AMLO, NO GARANTIZA PODER JUDICIAL INDEPENDIENTE, EQUILIBRIO; MARCELA GUERRA: MANTENER “SEPARACIÓN SANA DE PODERES”**

Andrés Manuel López Obrador lo intento, evitar señalamientos del poder omnímodo que le faculta nuestra Ley de leyes, artículo 96, párrafo 4, para designar vacante en el pleno de ministros en Suprema Corte de Justicia en la Nación. Costo político-jurídico con el que cargará el Presidente.

Hay que decirlo en tiempo y forma, con esa designación que, ayer comunicó el Ejecutivo Federal a Cámara de Senadores, está claro que el mandatario, envió a la Corte, a sus “cuotas y cuates”, para ocupar espacios de poder.

Y su estribillo de propaganda, “no somos iguales”, “transformación”, se los pasa por el Arco del Triunfo, cual criticó madrugada de ayer, el senador de Michoacán, Antonio García Conejo, PRD.

El perredista, fustigó que digan que en el poder canten que van por la “transformación”, pero con su terna para vacante en la Corte, los exhibe., de la peor manera.

Antier, con sesión vespertina, senadores rechazaron las propuestas de la segunda terna que presentó, para cubrir encargo al que renunció el ministro Arturo Zaldívar, e incorporarse al staff de Claudia Sheinbaum.



**Bertha María Alcalde Luján, Lenia Batres Guadarrama y María Eréndira Cruz Villegas Fuentes, no recibieron el visto bueno del PAN-PRI-PRD-MC y, rechazaron que, ellas, ocuparan el cargo que dura ¡15 años!**

**¡Ojalá!, Lenia Batres, promueva que esos encargos, cuando menos, 3 años, como nuestros representantes populares en San Lázaro, 4, si gustan.**

**Criticar a Porfirio Díaz por su largo mandato y la “transformación” que impulsan en el gobierno, no tocan esa permanencia para un ministro. Es mucho tiempo para ejercer esa responsabilidad.**

**Senadores de oposición, justificaron repudio a esas propuestas, hay que decirlo, porque son militantes del partido oficial, Morena y sana cercanía que mantienen con su tutor político, el Presidente de la República.**

**No garantizan imparcialidad, legalidad y corren el riesgo de que las sentencias que promuevan en la Corte, favorezcan al gobierno federal, si es el caso, que así resuelvan.**

**Cual en el ejercicio del encargo, demuestran las ministras Loretta Ortiz Ahlf y Yasmín Esquivel Mossa; o, a vece sí, a veces no, el estilo de Zaldívar, cuando votaba asuntos contrarios al poder en turno.**

**Con la incorporación de Lenia Batres Guadarrama a la Corte, reiteramos, de 11 ministros, el presidente Andrés Manuel López Obrador, tiene 3 votos a su favor, el de ellas y, 8 en contra, que son los que hacen mayoría calificada, cuando un asunto, exija esa calificación.**

**Es decir, faltarían años al mandatario, quien entrega el poder el próximo 1 de octubre, a Xóchitl Gálvez Ruiz o Claudia Sheinbaum Pardo, y no le dio tiempo de extinguir un Poder del Estado, como hizo con otros órganos autónomos o como lo hace con el INAI.**



Como extinguió el Fondo Nacional para Desastres Naturales y el resto de su vida, lleva en su trayectoria, el ya clásico, “Acuérdate de Acapulco” o como extinguió por Decreto, 13 Fideicomisos en la Corte, que manejan ahorros y prestaciones de más de 55 trabajadores del Poder Judicial.

Lenia Batres, quien ayer rindió protesta en Cámara de Senadores, pertenece a una familia que militó en el Partido Comunista y, hombres de leyes de este país, bagaje, patriotas y probos, auguran: “les va a dar mucha lata en la Corte”; cabe resaltar, su experiencia, no se compara a la que tienen los ministros que no son cuotas ni cuates del Presidente.

Ayer, en redes sociales, el Vox Populi, la defenestró de manera lapidaria, y le recuerdan su paso en asuntos jurídicos en la entonces delegación Cuauhtémoc, que gobernaba Dolores Padierna Luna y no hizo justicia a las familias de víctimas de la discoteca, “Lobohombo”.

Recordamos, como una camioneta, presuntamente del dueño de ese antro, circulaba por la demarcación, con propaganda de la ex diputada federal, a quien se le atravesó en su trayectoria, Sandra Cuevas y desde la “sana cercanía” con Claudia Sheinbaum, le hicieron la vida imposible a la combativa alcaldesa que termina su gestión el próximo año.

Las redes sociales, divulgaron cómo los hermanos Batres Guadarrama, ocupan espacios en el Antiguo Edificio del Ayuntamiento en CDMX, en el Congreso capitalino y, desde ayer, otra familiar, es ministra en la Corte.

¡Cuotas y cuates, pues!, del Presidente, quien cierra su régimen, con ese estilo de imponer incondicionales en cargos públicos.

Más que tecnicismos de leyes, hay que decirlo, Lenia Batres Guadarrama, llegará a la Corte a promover discurso de “transformación”, que topará cuando sus ya pares, la detengan en ese propósito, porque resolver un asunto, no es de ocurrencias, es de legalidad y, quiera o no quiera ella, más allá de su ideología, le harán ver que, la Ley, es la ley.



**“Lenia, es una persona seria, de ideas firmes, que combatirá los privilegios desde adentro”, opinan de ella, profesionales de leyes, que la conocen.**

**Antecedentes con los cuales, el PAN, descalifican a la ministra que designó su amigo, el Presidente.**

**En posicionamiento, el CEN de ese partido, acusa que Andrés Manuel López Obrador, no tiene voluntad política en el régimen, para garantizar un Poder Judicial independiente y de equilibrio.**

**Ausencia de consensos observa la segunda fuerza política, responsable, en este país, provocó estancamiento en este proceso tan importante de pesos y contrapesos. Así, por consensos, diálogo que promovió con el PRI, Arturo Zaldívar, promotor de la tesis, justicia con sentido social, llegó a ministro.**

**Pondera el PAN que, SCJN, es una institución clave para asegurar imparcialidad y la justicia en nuestro país y su función de interpretar la Constitución y garantizar protección de los derechos fundamentales, es crucial para fortalecer salvaguarda de nuestra democracia.**

**Como señalan principio de separación de Poderes, esencial para tener una democracia sana y se manifiesta a favor de que el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, funcionen de manera independiente, autónoma y sin ninguna influencia indebida que atente contra imparcialidad y justicia.**

**Que el Presidente haga la designación, observa el PAN, genera un claro deterioro en el sistema democrático y consideran que los mexicanos, merecen tener un Poder Judicial, fuerte, independiente, capaz de garantizar la justicia y el respeto a los derechos de los ciudadanos.**

**La directiva nacional del blanquiazul, recuerda que defienden la autonomía e independencia del Instituto Nacional Electoral, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección en Datos Personales.**



Contexto en el que exhortan a los mexicanos estar atentos para exigir cumplimiento de sus derechos democráticos y constitucionales.

“No podemos permitir que los intereses ideológicos y partidistas, prevalezcan sobre el bienestar colectivo y la salud de nuestra democracia. Unidos, podemos fortalecer nuestras instituciones y trabajo por un México más justo y equitativo”, opina el CEN del PAN, en el asunto de la ministra “carnal” que designó el mandatario, ayer, comunicación que, de inmediato, presentó en Cámara de Senadores.

En breve entrevista que ofreció al terminar primer Informe de Labores de la ministra presidenta del Poder Judicial de la Federación, Norma Lucía Piña Hernández, en la sede de Pino Suárez, número 2, Marcela Guerra Castillo, declaró que la Corte, enfoca su misión en la gente, a poner en el centro de los derechos humanos, a los derechos de las personas, a poner en el centro de toda actividad, la justicia.

–“A mí, me parece que es, vamos a decir, un ejemplo este Informe y lo que aquí se hace para todos los juzgadores en materia de transparencia, de rendición de cuentas, pero en materia sobre todo, de trabajo, de nivel y de la densidad del trabajo y los resultados que se da por parte de la Suprema Corte de Justicia, para emitir todas las sentencias que se han emitido, pese a las restricciones presupuestarias, es de reconocerse, es de admirarse y me parece que son un ejemplo a seguir”.

El poder judicial, vislumbra, debe seguir con resultados al país, a un México que tanto necesita a los Poderes, que se mantenga el equilibrio de Poderes, que se mantenga esa separación sana de Poderes y este sistema de nuestra República, de pesos y contrapesos y que sigamos avanzando en los derechos de las personas y seguir poniendo en el centro a los derechos humanos”.

En lo personal, no sabemos si Lenia Batres Guadarrama, va pedir a la Corte, que le pongan un sueldo mínimo, como los que aprueban los sectores obrero, patronal y gobierno, para los trabajadores mexicanos.



**O va a renunciar a jugosas jubilaciones después que termine su periodo.**

**El gobierno de Andrés Manuel López Obrador, como el de sus antecesores, se allega de cuotas, cuates, compadres, comadres, correligionarios, camaradas, para que ocupen cargos públicos.**

**Él, no es la excepción, pero sí, la decepción.**

**Viscerales, virulentos mensajes en redes sociales, ayer, contra Lenia Batres Guadarrama, por hablar como Carlos Marx, cuando no eran oposición, más que en CDMX, porque hoy, viven, como Carlos Slim.**

**Incongruencias, desatinos, que salpicaron al Presidente de la República, cuando le revieron tuit de acabar con inmoralidad en la Corte.**

**¿Cuál, no somos iguales? ¡Caramba!, abandonen ese discurso, obsoleto hipócrita, parafraseando al presidente Andrés Manuel López Obrador.**

**Los mexicanos, sí tienen sentido común, aunque algunos, lo duden.**

**El poder, es el poder; el billete, es el billete; la Ley, es la ley.**

**¡Cuidado!**

## **EN EL CHACALEO**

**Becas para los niños que reciben terapia, rezaban cartulinas que alzaban padres de familia de Sonora, cuando se presentaron en un mitin que encabezó Claudia Sheinbaun. “¡Bájenlos! Ya los ví”, espetó aspirante a la Presidencia, en un tono, hay que decirlo, de irritación... Los quejosos, exigen recursos para continuar con becaterapias para sus infantes... Tardíamente, luego del trato que le dieron a su hija, Laura Itzel Castillo Juárez, ex diputada federal, LXI Legislatura, a prácticamente 9 meses de terminar el régimen, en Cámara de Senadores, aprobaron proyecto para inscribir en el Muro de Honor -letras doradas-, el nombre de Heberto Castillo Martínez, prócer de la izquierda en este país, al lado de otros destacados activistas que crearon el Partido Comunista de México, no**



mercenarios de la política como hoy pululan en Morena, vividores, oportunistas, desechos del PAN-PRI... El dictamen respectivo, en el último día de sesiones del periodo ordinario en el senado, lo presentó senadora de Tabasco, Mónica Fernández Balboa -temeraria, reiteramos; se adentró en la selva, en paracaídas, buceo-, quien resaltó personalidad del ingeniero, probo, no protagonista ni fanfarrón como algunos de la izquierda radical. “Fue un ciudadano ejemplar, comprometido con la democracia, justicia y libertad; destacado político, luchador social e ingeniero”... También se inscribirá en el Muro de Honor del Senado, la frase “Instituto Politécnico Nacional. La Técnica al Servicio de la Patria”... ¡Enhorabuena!... Recordamos a don Heberto Castillo Martínez, como senador de la República, intervenciones fundadas, precisas y críticas maduras, no ocurrencias ni retórica de mentiras, discreto; participó en la fundación del PT y PRD; desde los 70, su frase que se plasmó en las bardas de colonias populares: “no hay PRI que dure 100 años ni pueblo que lo aguante”... Presagio que se hizo realidad en el 2000, cuando el beneficiario del crimen de Luis Donaldo Colosio, reiteramos, llegó al poder y pactó la sucesión con el PAN, como en el 2018, Enrique Peña Nieto, con Andrés Manuel López Obrador, no con Morena, para evitar ir a la cárcel, cual amenazó Ricardo Anaya Cortes, si, en ese año, ganaba elección presidencial, pacto que, entiendo y forma, acusó ex canciller, Jorge Castañeda Gutman... Si el ingeniero viviera, antes de volverse a morir, terminaría con esa pandilla que se apropió del PT y se prostituyó con el poder en turno... ¡Vamos, pues!, habría pedido al diputado Alberto Anaya Gutiérrez, abandone la dirigencia que ostenta por los siglos de los siglos y den oportunidad a nuevos valores en el partido... Le diría al diputado Gerardo Fernández Noroña, que la tribuna popular, es para defender al pueblo, no a un faraón de la política, ni mucho menos, subir para insultar al adversario con frases lapidarias, virulentas, que sólo sirven para que “ysq”, lo tome en cuenta para la reelección legislativa...



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

15/12/2023

OPINIÓN

Manlio Fabio Beltrones, hombre fuerte del PRI, del sistema, bagaje, institucional, acuerdos, consenso, civilidad, oficio, alista su participación en el proceso electoral por el que atraviesa la nación... Ayer, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, clausuró la sesión extraordinaria del Consejo Político Estatal del PRI, donde los priistas, lo arroparon... El ex gobernador del estado, ex senador, ex diputado federal, ex Subsecretario de Gobernación -cuando presidió esa dependencia el prócer de Veracruz, don Fernando Gutiérrez Barrios-, ex presidente del CEN del PRI, observó al priismo del estado, apoyar coaliciones electorales y candidaturas comunes con el PAN-PRI-PRD, para reconstruir las instituciones que dan vida a la nación, en todos los sectores... En su amplio mensaje a la militancia del partido en Sonora, Beltrones, evocó anécdotas de su trayectoria en la entidad, como candidato a un cargo de elección popular; recordó a Luis Donald Colosio y platicó a la audiencia que abarrotó el auditorio del Comité Directivo Estatal, episodio que vivió con su amigo y paisano, en una avioneta, que se perdió entre nubes, y un novato aprendiz de piloto, con el apoyo de un radioaficionado, oriento al piloto, para salir de las nieves, tocar tierra, en viejo aeropuerto en Puerto Peñasco, y cual, Juan Pablo II, besar la tierra natal, porque salieron de ese capítulo en su trayectoria... Mensaje de Beltrones, no tiene desperdicio, leer y releer, por su tesis política... Entre la clase política del PRI, reiteramos, desde principios de este año, comentaron que Manlio Fabio Beltrones, aspira a ocupar un escaño... ¡Enhorabuena!... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... ¡Síguenos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Visítanos! Redes sociales... YouTube: @juanlopezmiguel59... Twitter: @JuanLopezMiguel... Instagram: juan3poderes...